

## XI

### **Ternezas.**

No aspiro a catalogar en secciones, como hace el Sr. Rodríguez Marín en su magnífico *Cancionero*, las composiciones contenidas en el mío, porque estas son tan pocas en número que no dan para tanto; cuanto más, desdoblaré esta sección de varios cantares conforme a una ordenación ideológica que haga el texto más ameno.

Los catalogaré, pues, en *ternezas*, *desdenes*, alegres o festivos, locales o «costumbritas» e históricos.

Es tanta la semejanza entre algunas de las coplas criollas con las peninsulares, que salta a la vista; motivo por el cual he